

Residencias Médicas

Informe Final

DEFINICIÓN

El informe final se puede presentar con contenidos en dos formatos: 1. **Tesis** y 2. **Trabajo para publicación en revista**, a continuación se establecen los requisitos que debe cumplir cada uno de ellos:

1.- TESIS: Es el informe técnico final, debidamente requisitado que se presenta una vez concluido todo el proyecto de investigación; los capítulos que debe contener son los que aparecen a continuación.

ELEMENTOS QUE DEBE CONTENER

Todos los trabajos de TESIS impresos en tamaño medio oficio, deberán de tener una portada, que será de color gris claro y que tendrá los siguientes elementos:

- El Escudo de la UADY, en el ángulo superior izquierdo.
- El Escudo de la Institución de Salud sede de la residencia médica en el ángulo superior derecho.
- Los encabezados siguientes:
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
FACULTAD DE MEDICINA
UNIDAD DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
- El título de la investigación y subtítulo en caso necesario (en el centro de la portada)
- El tipo de trabajo: "TESIS RECEPCIONAL"
- El nombre completo del alumno sustentante (como aparece en el acta de nacimiento), precedido de la abreviatura que corresponda al grado como aparece en su título.
- La frase... en opción al Diploma de Especialización en...
- El nombre de la especialidad.
- El lugar y año correspondiente (Mérida, Yucatán México 200...
- Las hojas deberán estar impresas en ambos lados.
- Deberán estar adecuadamente encuadernadas.
- El inicio de la descripción del trabajo deberá de ser precedido por la siguiente frase:
"AUNQUE UNA TESIS HUBIERA SERVIDO PARA EXAMEN PROFESIONAL Y HUBIESE SIDO APROBADA POR EL H. SINODO, SÓLO SU AUTOR ES RESPONSABLE DE LAS DOCTRINAS EN ELLA EMITIDAS"
- Tendrán en las hojas iniciales un índice con las páginas correspondientes.
- El trabajo terminado con formato de **TESIS*** debe de contener los siguientes capítulos:

- a) RESUMEN
- b) INTRODUCCIÓN

- c) MATERIAL Y MÉTODOS
- d) RESULTADOS
- e) DISCUSIÓN
- f) CONCLUSIONES
- g) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
- h) ANEXOS

GLOSARIO

RESUMEN: exposición breve y precisa del contenido básico de la investigación, incluyendo el marco general del trabajo desarrollado, los resultados obtenidos y las conclusiones relevantes, incluyendo las posibles aplicaciones (en promedio 250 palabras).

INTRODUCCIÓN: exposición del marco teórico de la investigación, señalando brevemente la definición del problema, los antecedentes que existen acerca de la problemática a resolver, proporcionando las referencias bibliográficas, la justificación, la hipótesis (según sea el caso) y los objetivos.

MATERIAL Y MÉTODOS: descripción detallada de la manera como se llevó a cabo la investigación, explicando el diseño y la ejecución de la misma, incluyendo, según corresponda, los aparatos e instrumentos utilizados, así como los criterios de validez y controles de calidad (aquí se incluye definición del universo, muestra, definición de las unidades de observación, definición del grupo control, criterios de inclusión, criterios de exclusión, criterios de eliminación, variables, análisis estadístico, métodos, técnicas y procedimientos de recolección de la información, procesamiento de la información) redactado de corrido sin subtitular.

RESULTADOS: presentación de los datos en forma descriptiva, por medio de cuadros y gráficas; descripción de las características numéricas de los datos y presentación de los resultados de las pruebas estadísticas que otorguen significancia a los hallazgos de la investigación. Según el caso, pueden presentarse dibujos y/o fotografías.

DISCUSIÓN: análisis e interpretación de los hallazgos de la investigación comparándolos con los resultados de otras investigaciones que sirvieron de antecedentes o que apoyan o contradicen sus resultados, proporcionando las referencias bibliográficas pertinentes.

CONCLUSIONES: exposición fundamentada de las conclusiones que se desprenden de los hallazgos de la investigación, así como las proposiciones y recomendaciones que se plantean en relación al problema de estudio, incluyendo sus posibles aplicaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: con base en los principios señalados por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (International Committee of Medical Journal Editors). (Solicitar de ser necesario guía en la UPI).

ANEXOS:

- a) Instrumentos de recolección de la información e instructivos.
- b) Los demás que el investigador principal considere necesario, o que requiera la propia institución.

* NORMA Oficial Mexicana NOM-012-SSA3-2012, Que establece los criterios para la ejecución de proyectos de investigación para la salud en seres humanos.

2.- TRABAJO PARA PUBLICACION EN REVISTA: Artículos de investigación original: Es un trabajo de investigación que no ha sido previamente publicado. Reporta de manera clara y precisa los resultados de una investigación. El contexto del trabajo (hallazgos de la literatura existente) y la elección de métodos deben ser claros en el texto. Se aceptan por igual enfoques cuantitativos, cualitativos o mixtos. Todos los manuscritos deben dejar claro cómo los hallazgos avanzan la comprensión del tema estudiado. Los trabajos de control de calidad o experiencias puramente descriptivas que son predominantemente de interés local y de poca relevancia más allá de la institución de origen, no satisfacen este criterio, por tanto no se recomienda esta opción.

ELEMENTOS QUE DEBE CONTENER

Todos los trabajos de TESIS impresos en tamaño medio oficio, deberán de tener una portada, que será de color gris claro y que tendrá los siguientes elementos:

- El Escudo de la UADY, en el ángulo superior izquierdo.
- El Escudo de la Institución de Salud sede de la residencia médica en el ángulo superior derecho.

• Los encabezados siguientes:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

FACULTAD DE MEDICINA

UNIDAD DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

- El título de la investigación y subtítulo en caso necesario (en el centro de la portada)
- El tipo de trabajo: "TESIS RECEPCIONAL"
- El nombre completo del alumno sustentante (como aparece en el acta de nacimiento), precedido de la abreviatura que corresponda al grado como aparece en su título.
- La frase... en opción al Diploma de Especialización en...
- El nombre de la especialidad.
- El lugar y año correspondiente (Mérida, Yucatán México. 200...
- Las hojas deberán estar impresas en ambos lados.
- Deberán estar adecuadamente encuadernadas.
- El inicio de la descripción del trabajo deberá de ser precedido por la siguiente frase:

"AUNQUE UNA TESIS HUBIERA SERVIDO PARA EXAMEN PROFESIONAL Y HUBIESE SIDO APROBADA POR EL H. SINODO, SÓLO SU AUTOR ES RESPONSABLE DE LAS DOCTRINAS EN ELLA EMITIDAS"

- Tendrán en las hojas iniciales un índice con las páginas correspondientes.

El trabajo terminado con formato de **TRABAJO PARA PUBLICACIÓN EN REVISTA**** debe de contener los siguientes capítulos:

- a) TÍTULO
- b) NOMBRES
- c) RESUMEN y PALABRAS CLAVE

- d) INTRODUCCIÓN
- e) MATERIAL Y MÉTODOS
- f) RESULTADOS
- g) DISCUSIÓN
- h) CONCLUSIONES
- i) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
- j) CUADROS O FIGURAS

GLOSARIO

TITULO: en español y en inglés.

NOMBRES: de todos los autores, nivel académico y datos de adscripción.

RESUMEN: exposición breve y precisa del contenido básico de la investigación, incluyendo el marco general del trabajo desarrollado, los resultados obtenidos y las conclusiones relevantes, incluyendo las posibles aplicaciones, debe ser escrito en tiempo pasado, en tercera persona, en español y en inglés, (con máximo de 250 palabras cada uno).

PALABRAS CLAVE: en español y en inglés (de preferencia de acuerdo con Medical Subjects Headings de Index Medicus)

INTRODUCCIÓN: síntesis del marco teórico de la investigación, señalando brevemente la definición del problema, los antecedentes que existen acerca de la problemática a resolver, proporcionando las referencias bibliográficas correspondientes (superíndice, de acuerdo con el orden de aparición), la justificación, la hipótesis (según sea el caso) y los objetivos.

MATERIAL Y MÉTODOS: descripción detallada de la manera como se llevó a cabo la investigación, explicando el diseño y la ejecución de la misma, incluyendo, según corresponda, los aparatos e instrumentos utilizados, así como los criterios de validez y controles de calidad (aquí se incluye definición del universo, muestra, definición de las unidades de observación, definición del grupo control, criterios de inclusión, criterios de exclusión, criterios de eliminación, variables, análisis estadístico, métodos, técnicas y procedimientos) redactado de corrido sin subtítular.

Si como parte del diseño de su estudio utiliza un instrumento (examen, cuestionario, encuesta u otro), por favor inclúyalo en su envío, ya que facilitará la evaluación e interpretación de los datos. Si su deseo no es divulgar el instrumento, de todos modos inclúyalo para facilitar el proceso de evaluación.

RESULTADOS: presentación de los datos en forma descriptiva, por medio de cuadros y gráficas; descripción de las características numéricas de los datos y presentación de los resultados de las pruebas estadísticas que otorguen significancia a los hallazgos de la investigación. Según el caso, pueden presentarse dibujos y/o fotografías.

DISCUSIÓN: análisis e interpretación de los hallazgos de la Investigación comparándolos con los resultados de otras investigaciones que sirvieron de antecedentes o que apoyan o contradicen sus resultados, proporcionando las referencias bibliográficas (superíndice) pertinentes.

CONCLUSIONES: exposición fundamentada de las conclusiones que se desprenden de los hallazgos de la investigación, así como las proposiciones y

recomendaciones que se plantean en relación al problema de estudio, incluyendo sus posibles aplicaciones

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: con base en los principios señalados por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (International Committee of Medical Journal Editors) o bien el establecido por la National Library of Medicine (NLM).

CUADROS O FIGURAS:

Cuadros: la información que contiene no se repite en el texto o en las figuras.

Están encabezados por el título y marcados en forma progresiva con números romanos.

Figuras: (están consideradas como tales fotografías, dibujos, gráficas y esquemas)

La información que contiene no se repite en el texto o en los cuadros.

Están encabezados por el título y marcados en forma progresiva con números arábigos.

OBSERVACIÓN: Si la revista elegida para la publicación difiere en cuanto a las características anteriores deberá anexarse copia de las **Instrucciones para los autores** establecida por dicha revista (Con el nombre de la revista y que sea vigente).

** 6. Day RA. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Publicación Científica y Técnica No. 598. Organización Panamericana de la Salud. Washington. Tercera edición en español, 2005. Disponible en: *Cómo escribir y publicar trabajos científicos - Centro de Geociencias...www.geociencias.unam.mx/geociencias/.../trabajos_cientificos.pdf*

NOTA: Antes de entregar su Borrador de tesis cheque: 1) el número de palabras en el resumen, 2) Que los verbos estén expresados en el tiempo correcto para cada elemento, 3) paginación, 4) acentos, 5) espacio entre las letras, 6) ortografía, 7) manera de referenciar en el texto, 8) la redacción de sus referencias bibliográficas, 9) el orden de los subtítulos.

Aprobado por el Comité de Especialidades Médicas.

24/11/2016